

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	 METALPAR S.A.S	No. de contrato / Orden de Servicio	3045367/3045367-003-LL
-----------------------	---	-------------------------------------	------------------------

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

OBRAS PARA LAS FACILIDADES CONSTRUCTIVAS CIVILES, ELECTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS INYECCIÓN DE AGUA PERTENECIENTE AL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE CRUDO E INYECCIÓN DE AGUA DEL CAMPO CHICHIMENE DE ECOPETROL S.A

Descripción general de actividades:

FACILIDADES ELÉCTRICAS, MECÁNICAS Y CIVILES PARA BOMBAS DE INYECCIÓN DE AGUA

Tiempo de ejecución:

365 Días

Fecha estimada de inicio:

16 de Mayo de 2022

Ubicación de los trabajos:

Acacias - Meta

Canales de atención del contratista:

CARLOS RODRIGUEZ

proveedoresacacias@metalpar.co

Cel.3148167103

Administrador de Ecopetrol

WILLIAM ANDRES ROMERO MARTINEZ

Interventor de Ecopetrol

HECTOR DIAZ OCHOA

"La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Exámenes médicos y asesoría en Salud Ocupacional – IPS	UND	54	0	54	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Registro en Plataforma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. <p>Requisitos mínimo legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. - Licencia en Salud Ocupacional de la persona jurídica o IPS. - Habilitación del centro médico en todas las áreas de la prestación del servicio: Medicina del trabajo y Medicina Laboral, Fonoaudiología, Toma de muestras de Laboratorio clínico, Psicología, Radiología (Convenio con un tercero en caso de no prestar el servicio directamente). <p>Requisito de experiencia: N/A</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Hoja de Vida del médico 			

“La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>especialista.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Licencia en Salud ocupacional del médico. (Validar alcance en medicina del trabajo). - En caso de ejecutar exámenes para conductores que sean contratados a través de un CRC, se debe adjuntar resolución de habilitación por parte de Ministerio de transporte y certificado de acreditación de la ONAC. Conforme a la Res. 217 de 2014 modificada parcialmente por la Res. 5228 de 2016. - Calibración de los equipos utilizados en el servicio bajo parámetros ONAC. <p>Requisitos técnicos y de capacidad: No Aplica</p> <p>Otros requisitos: No Aplica</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y tiempos de respuesta.</p> <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA</p> <p>Se requiere de acuerdo a profesiograma de Metalpar.</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Suministro de Agua Potable y Hielo	Glb	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Registro en Plataforma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. <p>Requisitos mínimo legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. <p>Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año.</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Análisis físico químico y microbiológico del agua bimestral. - Habilitación del laboratorio que realiza el estudio de agua para consumo humano, de acuerdo a Resolución 2625 del 2019 del Ministerio de Salud y protección social. <p>Requisitos técnicos y de capacidad: No Aplica</p> <p>Otros requisitos: No Aplica</p> <p>Criterios de evaluación de</p>			
--	---	-----	---	---	---	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio.</p> <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA</p> <p>Ofertar: *Pacas de bolsas de agua por 20 unidades.</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

"La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 5/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Manejo, disposición y Recolección de residuos	Glb	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Registro en Plataforma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. <p>Requisitos mínimo legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. <p>Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año.</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Licencia ambiental para la disposición y tratamiento de residuos: Presentar convenio con terceros en caso de no hacer directamente la disposición de residuos. - Procedimiento de transporte de residuos peligrosos. - Plan de contingencia. Acorde a la Res. 1209 de 2018. - Plan de Seguridad Vial. - Certificado de calibración de la bascula usada en el vehículo. <p>Requisitos técnicos y de</p>		
--	--	-----	---	---	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>capacidad: NO APLICA</p> <p>Otros requisitos: No Aplica</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio en la zona.</p> <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA</p> <p>Recolección de residuos directamente en la estación de Acacias. El proveedor debe suministrar transporte, recolección y disposición final.</p> <p>Ofertas el costo/Kg de los siguientes residuos: *Residuos ordinarios *Residuos Orgánicos *Residuos peligrosos *Residuos Biosanitarios *Aceites usados</p>			
	Servicio de transporte especial (Buseta)	UND	2	0	2	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Registro en Plataforma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. <p>Requisitos mínimo legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento 			

“La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						aspectos económicos y disponibilidad del servicio. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Valor mensual todo costo Capacidad para 30 pasajeros.			
	Suministro de camioneta 4 x4 (Con conductor)	UND	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos mínimo legales: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. Requisito de experiencia: NO APLICA. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Documentos reglamentarios del conductor y el vehículo.			

“La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 10/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>Requisitos técnicos y de capacidad: NO APLICA</p> <p>Otros requisitos: NO APLICA</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas: NO APLICA</p> <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA</p> <p>Suministro de camioneta mensual todo costo.</p>			
	Suministro de Camión Grúa (Con operador y Con aparejador)	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Registro en Plataforma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. <p>Requisitos mínimo legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. <p>Requisito de experiencia: NO APLICA.</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. <p>Documentos reglamentarios del vehículo:</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 11/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Suministro de Retroexcavadora de Oruga (Con Operador)	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Registro en Plataforma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. <p>Requisitos mínimo legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. <p>Requisito de experiencia: No Aplica</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Acreditación ONAC vigente de la máquina. (En caso de izaje) Para movimiento de tierra no se requiere certificación ONAC. <p>Documentos reglamentarios de la máquina:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tarjeta de propiedad - Póliza de responsabilidad civil contractual (servicio publico transporte de personal). - Póliza contra todo riesgo y/o responsabilidad civil extracontractual. - Soat. - Revisión técnico mecánica (No mayor a seis meses). 		
--	--	-----	---	---	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 13/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>- Instalación de GPS.</p> <p>Requisitos técnicos y de capacidad: Capacidad 20 toneladas con operador y combustible.</p> <p>Otros requisitos: NO APLICA</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio.</p> <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA</p> <p>Movilización y desmovilización del equipo. Capacidad: 20 Toneladas. Modelo: 320</p> <p>Valor mensual todo costo.</p>			
	Suministro de Retroexcavadora Pajarita (Con Operador)	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Registro en Plataforma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. <p>Requisitos mínimo legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. <p>Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año.</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 14/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Alquiler y Mantenimiento de baños portátiles	UND	5	0	5	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Registro en Plataforma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. <p>Requisitos mínimo legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. <p>Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año.</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Procedimiento de limpieza y transporte de residuos: Incluir lista de productos utilizados. - Licencia ambiental para la disposición de residuos líquidos y sólidos: Presentar convenio con terceros en caso de no hacer directamente la disposición de residuos. - Verificar que la empresa cuenta con un plan de contingencia. Acorde a la Res. 1209 de 2018. - Hojas de seguridad de los productos utilizados. - Plan de seguridad vial: 		
--	---	-----	---	---	---	---	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 16/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>Aplicable si la empresa cuenta con más de 10 vehículos o contrata conductores.</p> <p>Requisitos técnicos y de capacidad: NO APLICA</p> <p>Otros requisitos: No Aplica</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio.</p> <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA</p> <p>Unidad portátil con tres mantenimientos semanales. Debe suministrarse el transporte de los baños portátiles al sitio de operación.</p>			
	Servicio de Topografía	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Registro en Plataforma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. <p>Requisitos mínimo legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. <p>Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año.</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 17/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. <p>Requisitos técnicos y de capacidad: No Aplica</p> <p>Otros requisitos: No Aplica</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio.</p> <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA</p> <p>Comisión topográfica. Incluye equipo y personal.</p>		
	Venta de Madera tratada y ordinaria	Glb	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Registro en Plataforma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. <p>Requisitos mínimo legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. - Salvoconducto que relacione el traslado de la madera (acuerdo 014 de 2014 CAM) 		

“La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 18/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Material de Cantera	M3	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Registro en Plataforma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. <p>Requisitos mínimo legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. <p>Requisito de experiencia: No Aplica</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Licencia ambiental que ampara explotación del material de cantera. - Título minero o registro minero. - Contrato de concesión. - FDS actualizada de Arena triturada / Arena para Sandblasting / Gravilla. <p>Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica</p> <p>Otros requisitos: Cuando se ejecuta compra solicitar Análisis de granulometría del material</p>			
--	--------------------------------	----	---	---	---	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 20/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>comprado (Según especificación de calidad)</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio.</p> <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Cotizar metro cubico de Afirmado tipo 5 con transporte.</p>		
	Ferretería en General	UN	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Registro en Plataforma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. <p>Requisitos mínimo legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. <p>Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año.</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación del sistema 		

“La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 21/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019.</p> <p>Requisitos técnicos y de capacidad: NO APLICA</p> <p>Otros requisitos: NO APLICA</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio.</p> <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA NO APLICA</p>		
	Servicio de Alimentación	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Registro en Plataforma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. <p>Requisitos mínimo legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. <p>Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año.</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación del sistema 		

“La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 22/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Servicio de Vigilancia Privada	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Registro en Plataforma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. <p>Requisitos mínimo legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. <p>Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año.</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Habilitación superintendencia de vigilancia y seguridad privada. - Documentos reglamentarios del personal de vigilancia asignado. <p>Requisitos técnicos y de capacidad: NO APLICA</p> <p>Otros requisitos: No Aplica</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y tiempos de respuesta.</p>			
--	---------------------------------------	-----	---	---	---	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 24/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						ESPECIFICACIÓN TÉCNICA				
						Cotizar 1 puesto de vigilancia 12 horas Nocturno de Lunes a Domingo.				

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días
Lugar de radicación de facturas	Correo electrónico: repcionfacturas@metalpar.co
Proceso de radicación	<p>Las facturas deberán cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Factura a nombre de METALPAR S.A.S NIT.800.141.734-4 Original de la factura (Responsable de IVA), o cuenta de cobro (No responsable de IVA) Copia de la orden de pedido y/o servicio, la cual debe estar referenciada en el cuerpo de la factura. Anexar remisión original o copia firmada por el personal que recibe el material. Aplicable en el caso de suministro de material. Documento de aceptación de servicios y suministros COM0715. Aplicable en el caso de servicios.
Contacto para facturación	Nidia Morales Nidia.morales@metalpar.co - 316 6959330

“La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 25/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	12 de Mayo del 2022
Hora límite de recibo de propuestas	10:00AM
Entrega de propuestas	proveedoresacacias@metalpar.co
Contacto para entrega de propuestas	Carlos Rodríguez Cel.3148167103

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que cumplan con los requisitos de selección estipulados.

"La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 26/26